

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
SECRETARIA \* MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES

## CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro,  
que suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento N°2.122 de fecha 26 de Junio del 2013,  
cuya numeración fuera solicitada por el Depto. Educación Municipal, corresponde al orden  
correlativo de la numeración que se le asigna a los Decretos Exentos, quedando nula su  
numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es  
inexistente.

Extensivo en Retiro, a veintiséis días del mes de Junio del dos  
mil trece.

  
  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

GJBT/nlg